

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

2940 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Conde de Ibangrande.*

La sucesión como Conde de Ibangrande ha sido solicitada por don José María Martínez Encinas, por fallecimiento de su padre, don José María Martínez de San Laureano, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de enero de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A220002853-1